



CURSO 2025 – 2026

DEPARTAMENTO: Climatización
FAMILIA PROFESIONAL: Instalación y Mantenimiento (IMA)
TÍTULO: Técnico en Instalaciones de Producción de Calor
Duración: 2000h
NIVEL: C.F.G. MEDIO
MÓDULO PROFESIONAL: 1664 DIGITALIZACIÓN ASOCIADA A LOS SECTORES PRODUCTIVOS
CURSO: PRIMERO
CARGA LECTIVA: 32 HORAS/CURSO – 1 HORA /SEMANA
PROFESOR/A: M ^a DEL ROSARIO LOMAS ALDEHUELA

ÍNDICE

1. Secuenciación de contenidos
2. Metodología
3. Materiales y Recursos Didácticos.
4. Evaluación
5. Plan de Recuperación
6. Orientaciones para los padres/madres sobre la materia.
7. Actividades complementarias y extraescolares



1. Secuenciación de contenidos

RESULTADO DE APRENDIZAJE	UNIDADES TRABAJO SECUENCIADAS	Duración (horas)	Evaluación.
RA1	UT.1 Digitalización y sostenibilidad: Economía lineal y economía circular.	7	15 Sept- 27 oct
RA2	UT.2 La 4ª Revolución Industrial: Industria 4.0.	6	3 nov - 15 dic.
RA5 DUALIZADO	UT.5 Plan de transformación digital.	6	12 ene - 16 feb
RA3	UT.3 La computación en la nube: Cloud y sistemas conectados.	5	23 feb- 23 mar
RA4	UT.4 Tecnologías habilitadoras digitales: Características de los sistemas de producción.	8	6 abr- 25 may

2. Metodología.

La metodología de aula se concreta en el curso actual, y que se aplica en el aula, se fundamenta en favorecer el aprendizaje de calidad, valiéndose en este sentido de la actividad e interacción que se establezca entre todos los miembros del aula.

Anticipándose al desarrollo del mismo, es relevante concederle un papel activo al alumnado en sus procesos de aprendizaje, ya que el estudiante necesita sentirse participativo en éste, siendo misión del docente poner a su alcance los recursos adecuados y crear las condiciones necesarias para que se favorezcan los conocimientos.

Por ello se hace necesario proponer una Metodología Activa, centrada en el alumnado, en sus conocimientos y capacidades, otorgándole así un papel relevante, para construir a partir de escenarios, actividades o pautas un rol activo en su proceso de aprendizaje, favoreciendo de este modo las condiciones para que aprendan mediante la propia actividad.

Principios didácticos y metodológicos.

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado, de sus conocimientos previos y sus capacidades, para poder adecuar el lenguaje a las características del alumnado.
- Graduación de la dificultad de las tareas.



- Enseñanza realista y funcional.
- Aprendizaje cooperativo en grupos.
- Participación activa del alumnado en la clase.

Estrategias metodológicas.

De las diferentes metodologías posibles se usará en la mayoría de los casos una metodología expositiva en clase para su posterior evaluación y una metodología de carácter cooperativo en la realización y exposición de trabajos en clase y en la realización de pruebas escritas.

3. Materiales y recursos didácticos

Los recursos didácticos son los soportes materiales en los cuales se presentan los contenidos y sobre los que se realizan las distintas actividades. Aparte de los materiales curriculares (U.T.), los recursos disponibles para desarrollar esta programación son:

- En cuanto al espacio.
 - Para este módulo se utilizará el aula técnica.
- En cuanto a los materiales.
 - Medios Impresos:
 - Bibliografía de departamento.
 - Fotocopias de diagramas, gráficos, etc
 - Medios Audiovisuales:
 - Pizarra
 - Video proyector conectado al ordenador para proyectar sobre la pantalla las presentaciones.
 - Pc's instalados.

4. Evaluación

La Orden de 18 de septiembre de 2025, establece un nuevo marco para la evaluación, certificación, acreditación y titulación del alumnado de los grados D (Ciclos Formativos) y E (Cursos de Especialización) del Sistema de Formación Profesional . Esta normativa se adapta a la legislación estatal, como la Ley Orgánica 3/2022, y tiene como objetivo principal modernizar y flexibilizar el sistema educativo para responder a las necesidades del mercado laboral y las aspiraciones del alumnado.

En dicha Orden cabe destacar que para la evaluación continua en modalidad presencial, se exige una **asistencia mínima del 80%** de las horas totales del módulo. En el caso de la pérdida de



evaluación continua, tendrá derecho a la realización de pruebas objetivas para la superación del módulo.

En líneas generales la evaluación debemos plantearla como un proceso continuado de reflexión crítica, atendiendo a todos los momentos y factores que intervienen, tales como el aprendizaje de los alumnos/as, la práctica docente, las características del centro escolar y otros posibles.

El proceso de evaluación permitirá constatar la consecución de los resultados de aprendizaje del módulo, teniendo en cuenta el punto de partida y atendiendo a la actitud del alumnado, capacidad y ritmo de aprendizaje.

Principios de Evaluación.

La evaluación se compondrá de:

- Evaluación Inicial:

Se realizará al iniciarse cada una de las fases de aprendizaje, y tiene la finalidad de proporcionar información sobre los conocimientos previos de los alumnos para decidir el nivel en que hay que desarrollar los nuevos contenidos de enseñanza y las relaciones que deben establecerse entre ellos.

- Evaluación criterial:

Se realizarán una serie de actividades en las diferentes unidades de trabajo que nos permitirán comprobar el grado de consecución del conjunto de los CE asociados a cada RA. Para esta fase criterial se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas.
- Trabajos escritos.
- Exposición oral de trabajos.
- Observación directa.

Calificación

La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Para poder ofrecer esta nota numérica al alumnado se actuará de la siguiente forma:



- La prueba escrita no realizada y los trabajos no presentados, tendrán un 0 en los criterios de evaluación que tengan asociados.
- La calificación de RA será la media aritmética de los criterios de evaluación asociados a su correspondiente RA.
- La calificación de módulo será la media aritmética de los RA que componen el módulo.

5. Plan de Recuperación.

El periodo de recuperación estará comprendido entre el 2 de junio de 2026 y el 19 de junio de 2026.

Los RA a recuperar serán aquellos que tengan como calificación final inferior a 5. En este caso, se le proporcionará a cada alumno un informe con los RA no superados. Para recuperar los RA no superados, se realizarán una serie de pruebas finales.

6. Orientaciones para los padres/madres sobre la materia

Este módulo profesional Digitalización aplicada a los sectores productivos tiene como finalidad el desarrollo de conocimiento y competencias básicas en digitalización y las condiciones en que esta induce modificaciones en los procesos productivos del sector correspondiente.

Se imparte en el primer curso del ciclo de Técnico en instalaciones de producción de calor.

Se trata de un módulo que no está asociado a ninguna unidad de competencia. Sin embargo, es un módulo asociado a las habilidades y capacidades transversales para el conocimiento de los sectores productivos.

7. Actividades complementarias y extraescolares.

Se realizan de acuerdo a las dispuestas en el departamento.